

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Gestión y Planificación Financiera	GESTIÓN FINANCIERA	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			CONTACTO PARA TUTORÍAS		
(1) Dr. D. Antonio M^a GIL CORRAL (Coordinador) (2) Dr. D. Roberto GÓMEZ LÓPEZ			(1) Dpto.: Economía Financiera y Contabilidad Facultad: CC.EE. y Empresariales Despacho A-307; Tel.: 958-24.83.38 Correo electrónico: amgil@ugr.es (2) Dpto.: Economía Financiera y Contabilidad Facultad: CC.EE. y Empresariales Despacho B-016; Tel.: 958-24.10.00 (Ext. 20162); Correo electrónico: rgomezl@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ (1) Miércoles: 10.30h a 13.30h Jueves: 10.30h a 13.30h (2) Martes 16.00h a 19.30h Jueves: 16.00h a 17.30h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
GRADO EN TURISMO (GTUR)					
RECOMENDACIONES:					
Tener cursadas y superadas las siguientes asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> - EAST: Estadística aplicada al Sector Turístico (1º curso, 1º semestre) - FDAE: Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas (1º curso, 1º semestre) - ID: Introducción al Derecho (1º curso, 1º semestre) - DM: Derecho Mercantil (2º curso, 1º semestre) - CG: Contabilidad General (2º curso, 1º semestre) - ICGET: Información Contable para la Gestión de Empresas Turísticas (3º curso, 1º semestre) 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 11:25:41 Página: 1 / 9



9WFnSBCTVPfASHDWgfzKPH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- La Economía Financiera de la empresa.
- Introducción a las operaciones financieras.
- Las fuentes financieras y su coste.
- Las inversiones y su rentabilidad.
- Introducción al análisis de riesgo empresarial.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**COMPETENCIAS GENERALES:**

- Capacidad de análisis, síntesis y decisión en el ámbito financiero de la empresa.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.
- Razonamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.
- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes normalmente dentro del área financiera para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Gestionar los recursos financieros.
- Comprender las operaciones financieras básicas de capitalización, descuento y rentas que tienen lugar en el ámbito empresarial.
- Gestionar la toma de decisiones en la selección de inversiones y fuentes financieras.
- Identificar los factores que influyen en el valor de mercado que podría alcanzar la empresa.
- Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la toma de decisiones financieras.
- A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar el papel del director financiero en la empresa, el objetivo financiero y el funcionamiento del subsistema de inversión y financiación de la empresa.
- Conocer los conceptos básicos de las operaciones financieras (capital financiero, leyes financieras, valoración de rentas).
- Saber calcular el coste de las distintas fuentes financieras y el rendimiento de las inversiones.
- Conocer los principios fundamentales de la gestión del riesgo empresarial (riesgos económico, financiero y global).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 11:25:41 Página: 2 / 9



9WFnSBCTVPfASHDWgfzKPH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO (Teórico / Práctico)

TEMA - 1: LA ECONOMÍA FINANCIERA DE LA EMPRESA.

- 1.- Introducción y objetivos.**
- 2.- La Economía como ciencia social.**
- 3.- La Economía de Empresa.**
- 4.- La Economía Financiera de la Empresa.**
 - 4.1.- Apuntes históricos de la Economía Financiera.
 - 4.2.- La Función Financiera de la Empresa. Especial referencia a las Pymes.
 - 4.3.- El contenido de la Economía Financiera. Especial referencia al marco teórico de las Pymes.
 - 4.4.- La empresa en la Teoría de Sistemas.
- 5.- Marco macroeconómico. Especial referencia a Pymes.**
- 6.- La Economía Financiera de la Empresa Turística.**
 - 6.1.- El turismo: definición, apuntes históricos y clasificación.
 - 6.2.- La empresa turística.

TEMA - 2: INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS.

- 1.- Conceptos previos.**
 - 1.1.- Capital financiero.
 - 1.2.- Leyes financieras.
 - 1.3.- Operaciones financieras
- 2.- Las leyes de capitalización y descuento simple.**
 - 2.1.- Ley de capitalización simple.
 - 2.2.- Las leyes de descuento simple (racional y comercial).
- 3.- Las leyes de capitalización y descuento compuesto.**
 - 3.1.- Ley de capitalización compuesta.
 - 3.2.- Las leyes de descuento compuesto (racional y comercial).
- 4.- Teoría de rentas. Conceptualización.**
- 5.- Las Rentas Constantes.**
 - 5.1.- Rentas temporales constantes.
 - 5.2.- Rentas perpetuas de términos constantes.
- 6.- Las Rentas Variables.**
 - 6.1.- Rentas temporales variables en progresión aritmética.
 - 6.2.- Rentas perpetuas variables en progresión aritmética.
 - 6.3.- Rentas temporales variables en progresión geométrica.
 - 6.4.- Rentas perpetuas variables en progresión geométrica.

TEMA - 3: LAS FUENTES FINANCIERAS Y SU COSTE.

- 1.- El tanto efectivo de una operación financiera. La tasa anual equivalente.**
- 2.- Las fuentes financieras propias y su coste.**
 - 2.1.- Emisión de acciones ordinarias.
 - 2.2.- Autofinanciación.
 - 2.3.- Subvenciones.
- 3.- Las fuentes financieras ajenas y su coste.**



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 11:25:41 Página: 3 / 9



9WFnSBCTVPfASHDWgfzKPH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

4.- El Crédito y el Préstamo.

- 4.1.- Cuentas corrientes de crédito.
- 4.2.- Préstamos. El caso general.
- 4.3.- Préstamos simples.
- 4.4.- Préstamos de reembolso único y con pago periódico de intereses.
- 4.5.- Préstamos a tipo fijo y cuota de amortización constante.
- 4.6.- Préstamos a tipo fijo y término amortizativo constante.
- 4.7.- Préstamos a tipo variable.
- 4.8.- Préstamos hipotecarios.
- 4.9.- Préstamos participativos.

5.- Los microcréditos.

- 5.1.- Concepto.
- 5.2.- Características.
- 5.3.- Microempresas versus microcréditos. Tipología.

6.- Otras fuentes financieras bancarias.

- 6.1.- El descuento comercial. Las líneas de descuento.
- 6.2.- Factoring.
- 6.3.- Confirming®.
- 6.4.- Leasing.
- 6.5.- Renting.

7.- Financiación mediante emisión de deuda.

- 7.1.- Los mercados de renta fija.
- 7.2.- Empréstitos. El caso general.

8.- Financiación especial.

- 8.1.- Financiación a través de la Administración Pública.
- 8.2.- Financiación privada.

9.- Casos prácticos.

TEMA - 4: LAS INVERSIONES Y SU RENTABILIDAD.

1.- Introducción.

2.- La dimensión financiera de un proyecto de inversión y su financiación.

- 2.1.- El Capital Invertido o Coste Inicial.
- 2.2.- Los Flujos Netos de Caja.
- 2.3.- El Horizonte Temporal de Valoración.
- 2.4.- El Valor Residual.
- 2.5.- La tasa de actualización.
- 2.6.- La dimensión financiera del proyecto de financiación.

3.- Criterios de evaluación económica.

- 3.1.- El Valor Actual Neto (VAN).
- 3.2.- La Tasa Interna de Rendimiento (TIR).
- 3.3.- El Plazo de Recuperación (PR).
- 3.4.- El criterio decisional: la rentabilidad incremental.
- 3.5.- La factibilidad económica y la factibilidad financiera.
- 3.6.- El efecto de los impuestos.

4.- Casos prácticos.



TEMA - 5: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DEL RIESGO.

- 1.- Aproximación al concepto de Riesgo.
- 2.- El Modelo Contable.
- 3.- El Modelo de Mercado.
- 4.- El modelo de valoración de activos financieros: el CAPM.
- 5.- Modelo de Mercado versus CAPM.
- 6.- El proceso de valoración y la decisión de invertir.
- 7.- Efectos del riesgo en la tasa de descuento.
- 8.- Casos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- **RUIZ MARTÍNEZ, R.; GIL CORRAL, A. (2012): Principios de Gestión Financiera. Editorial Síntesis.**
- AECA (2013): Marco conceptual del turismo. Documento nº 1, serie Turismo. Documento elaborado por E. Bustos.
- ALBERT PIÑOLE, I. (1999): Gestión de productos y servicios de las Agencias de Viajes. Ed. Ramón Areces
- AMAT SALAS, O. (1992): Contabilidad y Finanzas de Hoteles. EADA Gestión. Ed. Gestión 2000.
- ANTICH CORGOS, J.; MOYA CLARAMUNT, M. (1995): Gestión Financiera. Edición para técnicos en empresas turísticas. 2ª edición. Gestión Turística. Ed. Síntesis.
- ARANDA HIPÓLITO, A. (1998): Dirección Financiera en las empresas turísticas. Ed. Ramón Areces.
- ARANDA HIPÓLITO, A. (1994): Gestión Técnico-Económica de Hoteles. Ed. Ramón Areces.
- BOTE, V.; SUCH, M.J.; ESCOT, L. (2005): Curso de Financiación del Sector Turístico. McGraw Hill.
- CASTEJÓN MONTIJANO, R.; MÉNDEZ PÉREZ, E.; et al (2002): Introducción a la Economía para Turismo. Ed. Prentice Hall.
- FIGUEROA PALOMO, M. (1991): Elementos para el estudio de la economía de la empresa turística. Ed. Síntesis.
- GALLEGO, Jesús Felipe (1996): Dirección Estratégica en los hoteles del siglo XXI. Ed. McGraw Hill Interamericana.
- MARTÍN ROJO, I. (2000): Dirección y gestión de empresas del sector turístico. Ed. Pirámide.
- MÉNDEZ GONZÁLEZ, G.; AGUADO FRANCO, J.C. (2006): La Gestión Financiera de las Empresas Turísticas. Ed. Thomson.
- MÉNDEZ GONZÁLEZ, I. (2009): Análisis y gestión financiera de empresas turísticas. Editorial universitaria Ramón Areces, Servicio de Publicaciones.
- López Herrera, D.; Orta Pérez, M.; Sierra Molina, G. (2008): Introducción a la contabilidad y al análisis financiero: especial referencia a las empresas turísticas. Editorial Pirámide.
- ROCA ROCA, E.; CEBALLOS MARTÍN, M.; PÉREZ GUERRA, R. (2001): Código de Turismo. Ed. Aranzadi.
- VEGAS, Avelino A. (2006): Manual de Finanzas para empresas turísticas. Ed. Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BESLEY, S. & BRIGHAM, E.F. (2001): Fundamentos de Administración Financiera. Doceava edición, McGraw Hill.
- BODIE, Z. & MERTON, R.C. (2003): Finanzas. Pearson. Prentice Hall.
- BONILLA, M.; IVARS, A.; MOYA, I. (2006): Matemática de las operaciones financieras. Teoría y práctica. Ed. Thomson.
- BREALEY, R.; MYERS, S.; ALLEN, F. (2010): Principios de finanzas corporativas. McGraw-Hill, Madrid
- BRIGHAM, E.F.; HOUSTON, J.F. (2005): Fundamentos de Administración Financiera. Décima edición Ed. Thomson.
- CANTALAPIEDRA ARENAS, M. (2005): Manual de Gestión Financiera para PYMES. Ed. Cie-Dossat 2000.
- CONTRERAS-DURBÁN-PALACÍN-RUIZ (1995): Casos prácticos de Finanzas Corporativas. McGraw Hill.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 11:25:41 Página: 5 / 9



9WFnSBCTVPfASHDWgfzKPH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- DÍAZ, J. R.; SÁNCHEZ, M^a.; TRINIDAD, J. (2006): Supuestos prácticos de Dirección Financiera. Ed. Pirámide.
- DURBÁN OLIVA, S. (2008): Dirección Financiera. McGraw-Hill.
- EMERY, D.R. & FINNERTY, J.D. (2000): Administración financiera corporativa. Prentice Hall.
- ESTRADA, J. (2006): Finanzas en pocas palabras. Ed. Prentice Hall, Inc.; Financial Times. (601-02-EST).
- BLANCO, F.; FERRANDO, M.; MARTÍNEZ, M. (2005): Dirección Financiera I. Selección de inversiones. Ed. Pirámide.
- FANJUL, J.L.; ALMOGUERA, A.; GONZÁLEZ, M^a (2001): Análisis de las Operaciones Financieras. Ed. Cívitas.
- FUENTE SÁNCHEZ, JUAN de la (2006): Ejercicios de valoración financiera. Editorial universitaria Ramón Areces.
- GÓMEZ, J.; JIMÉNEZ, M.; JIMÉNEZ, J.A.; GONZÁLEZ, G. (1994): Matemáticas Financieras. Ed. McGraw Hill.
- HIGGINS, Robert C. (2004): Análisis para la Dirección Financiera. Mc Graw Hill.
- JIMÉNEZ, J.L.; PÉREZ, C.; DE LA TORRE, A. (2003): Gestión financiera de la empresa. Ed. Pirámide.
- LASSALA-MEDAL-NAVARRO-SANCHIS-SOLER (2006): Dirección Financiera II. Medios de financiación empresarial. Ed. Pirámide.
- LÓPEZ LUBIÁN, F.J.; GARÍA ESTÉVEZ, P. (2005): Finanzas en el mundo corporativo. Un enfoque práctico. Mc Graw Hill.
- MARTÍNEZ ABASCAL, E. (2005): Finanzas para directivos. McGraw Hill.
- MINER ARANZÁBAL, J. (2005): Matemática Financiera. McGraw Hill. Colección Schaum de problemas.
- ROSS, S.A.; WESTERFIELD, R.W.; JAFFE, J.F. (2000): Finanzas corporativas. Irwin-McGraw Hill.
- RUIZ MARTÍNEZ, R.J.; GIL CORRAL, A. (2001): La Planificación Financiera de la Empresa. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias (ISTP). Madrid.
- RUIZ MARTÍNEZ, R.J.; GIL CORRAL, A. (2004): El Valor de la Empresa. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias (ISTP). Madrid.
- RUIZ MARTÍNEZ, R.J.; GIL CORRAL, A.M. (2014): Complementos de Gestión financiera. Ed. Síntesis. Madrid.
- SESTO PEDREIRA, M. (2006): Manual de teoría de la financiación. Editorial universitaria Ramón Areces.
- SHIM, J.K.; SIEGEL, J.G. (2004): Dirección Financiera. McGraw Hill. Colección Schaum de problemas.
- SUÁREZ SUÁREZ (1998): Decisiones óptimas de inversión y financiación. Ed. Pirámide.
- VAN HORNE, J.; WACHOWICZ, J.M., Jr. (2002): Fundamentos de Administración Financiera. Prentice Hall Hispanoamericana, México. Undécima edición.
- VÁZQUEZ, M^a José (1993): Curso de Matemática Financiera. Pirámide, Madrid, 1993.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.visualeconomy.com/>
<http://www.bolsasymercados.es/>
<http://www.cnmv.es>
<http://www.tesoro.es/>
<http://www.minetur.gob.es/turismo/es-ES/Paginas/IndexTurismo.aspx>
<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoycomercio.html>
<http://www.granada.org/inicio.nsf/m.htm?open&numopt=6>
<http://www.granadatur.com/>
http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/tourism/index_es.htm
<http://estadisticas.tourspain.es/es-ES/Paginas/default.aspx>
<http://www.bedandsnow.com/es>
<https://www.hosteltur.com/>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 11:25:41 Página: 6 / 9



9WFnSBCTVPfASHDWgfzKPH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado. En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula.
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La docencia de la asignatura se enfoca hacia la adquisición de competencias, tanto genéricas como específicas, por parte de los estudiantes. La evaluación de los alumnos se basará en el marco de la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, cuya última modificación fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 26/Octubre/2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)*.

Esta establece dos sistemas de evaluación como convocatorias ordinarias: 1) Evaluación Continua (*recomendada preferentemente*) y 2) Evaluación Única Final. En este segundo caso, y durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento. No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas, podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los plazos citados, bajo el mismo procedimiento administrativo.

1.- EVALUACIÓN CONTINUA. Constará de dos pruebas parciales de *carácter eliminatorio*, de tal forma que el alumno que las supere tendrá superada la asignatura con la nota media de ambas. La nota mínima exigida en cada prueba parcial para proceder a la cuantificación de la media será de 3 puntos (sobre 10). En cualquier caso este sistema de evaluación seguirá las siguientes pautas generales:

- Exámenes presenciales (compuesto de teoría y práctica): 70% de ponderación.
- Práctica o realización de trabajos individuales o colectivos: 20% de ponderación.
- Asistencia y/o participación en clase: 10% de ponderación.

Las pruebas parciales serán:

1.1.- PRUEBA PARCIAL-1:

- Contenido aproximado: tema 1, tema 2 y del tema 3 sólo hasta el apartado-4 (El Crédito y el Préstamo).
- Estructura: Una primera parte tipo test o preguntas cortas (valorada en el 30%), y una segunda práctica, normalmente de dos o tres casos prácticos (valorada en el 70%). Esta parte se ponderará en un 70%.
- Práctica o realización de trabajos individuales o colectivos (máximo 3 alumnos, recomendable 2 alumnos) relacionados con los temas del programa de la asignatura: 20% de ponderación.
- Asistencia y/o participación en clase: 10% de ponderación.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 11:25:41 Página: 7 / 9



9WFnSBCTVPfASHDWgfzKPH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

1.2.- PRUEBA PARCIAL-2:

- Contenido: resto del temario.
- Estructura: Una primera parte tipo test o preguntas cortas (valorada en el 30%), y una segunda práctica, normalmente de dos o tres casos prácticos (valorada en el 70%). Esta parte se ponderará en un 70%.
- Práctica o realización de trabajos individuales o colectivos (máximo 3 alumnos) relacionados con los temas del programa de la asignatura: 20% de ponderación.
- Asistencia y/o participación en clase: 10% de ponderación.

1.3.- NOTAS ADICIONALES AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

- **Los trabajos** solicitados podrán dividirse en dos partes, coincidiendo con los dos parciales que componen el sistema de EVALUACIÓN CONTINUA. Obviamente, el contenido de ambas partes habrá de tener, individualmente consideradas, consistencia propia y, a la vez, complementaria con la segunda parte del trabajo.
- En caso que el alumno/a NO obtenga un mínimo de 5 puntos en la media global, pero esté entre 4 y 4,9 puntos (sobre 10), podrá presentarse en la convocatoria de la **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**. En este caso el temario exigido será el completo de la asignatura y su calificación será considerada como una nota más del Sistema de Evaluación Continua. Su nota final, por tanto, contemplará todas las notas parciales obtenidas en la asignatura durante todo el semestre, incluida esta última.
- En caso que el alumno/a NO se presente a alguna de las dos pruebas parciales anteriores, se le considerará en el acta final correspondiente como "NO PRESENTADO".

2.- EVALUACIÓN ÚNICA FINAL.

Se llevará a cabo en la fecha oficialmente establecida por Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Su cuantificación será sobre 10 puntos. Además:

- Contenido: temario completo.
- Estructura: Una primera parte tipo test o preguntas cortas (valorada en el 30%), y una segunda práctica, normalmente de dos o tres casos prácticos (valorada en el 70%).

3.- CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS.

Se llevarán a cabo en las fechas oficialmente establecidas por Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Su cuantificación será sobre 10 puntos y su sistema de evaluación será igual a la anterior "Evaluación Única Final".

4.- CALIFICACIÓN FINAL (EN ACTA).

Será la obtenida en las pruebas anteriores. Coyunturalmente, y en su caso dentro del marco normativo antes mencionado, se tendrá en cuenta también la asistencia y aprovechamiento de cursos y/o seminarios organizados por o desde el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad o por la Universidad de Granada de interés para el alumno en materia financiera. Dichos cursos se valorarán en función de los criterios del Departamento al efecto y de los profesores responsables de la asignatura, teniendo como base el contenido de los mismos y su complementariedad con el programa de la misma.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 11:25:41 Página: 8 / 9



9WFnSBCTVPfASHDWgfzKPH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

5.- CONSIDERACIONES ADICIONALES.

- El alumno que haya superado la asignatura por el sistema de EVALUACIÓN CONTINUA y quiera mejorar su calificación, podrá presentarse a la convocatoria de EVALUACIÓN ÚNICA FINAL. En este caso la nota final contemplará todas las notas parciales obtenidas en la asignatura durante todo el semestre, incluida esta última.
- Una vez publicadas las calificaciones, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que, no estando conforme con su nota, deseen revisarla.
- Todo alumno que se presente en cualquier tipo de prueba o examen deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial.
- No se admitirá ningún dispositivo de telefonía móvil ni de acceso a internet.

NOTA FINAL: De haber alguna duda o incidencia, se atenderá a lo marcado por la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR* citada al comienzo de la EVALUACIÓN de esta Guía Docente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 11:25:41 Página: 9 / 9



9WFnSBCTVPfASHDWgfzKPH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.